

APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL^{1/}

Misión: Cuidar y fomentar de manera integral la salud de los mexicanos que no cuentan con seguridad social y habitan en zonas rurales o urbanas marginadas en condiciones de pobreza extrema mediante la provisión de servicios integrales de salud, con énfasis en las acciones preventivas, para lograr el mejoramiento de la salud, entorno familiar y comunitario, a través de la aplicación del Modelo de Atención Integral a la Salud (MAIS), sustentado en la participación comunitaria; siempre en un marco de respeto a las costumbres y tradiciones de las personas.

Objetivos Nacionales

5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizada alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo (EPP): 3. Igualdad de Oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo (OEPP):

4. Mejorar las condiciones de salud de la población.

Programas del Plan Nacional de Desarrollo		
20. Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012		Vínculo PND
Objetivos:		EPP OEPP
1. Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.		3 4

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)			Porcentaje de ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S038	Programa IMSS-Oportunidades.	8 500 000 000	8 500 000 000	8 500 000 000	100.0	100.0

1/ Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

^{1/} Información adicional sobre los indicadores para resultados del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social, se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo: Eje 3.-** Igualdad de Oportunidades.; **OEPP 4.-** Mejorar las condiciones de salud de la población.
- **Programa Sectorial: 20.-** Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012; **Objetivo 1.-** Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años del Programa IMSS-Oportunidades				
Nivel: Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud de los mexicanos que carecen de seguridad social y que habitan en condiciones de marginación, en las entidades donde tiene cobertura, a través del Modelo de Atención Integral a la Salud, el cual se fundamenta en la participación conjunta con la comunidad, con énfasis en la prevención de riesgos y daños a partir del autocuidado de la salud.			
Tipo del indicador	Estratégico			
Dimensión a medir	Eficacia			
Fórmula	$(\text{Número de defunciones de niños y niñas menores de 5 años}) / (\text{número de nacidos vivos}) \times 1000$			
Unidad de medida	Tasa			
VALOR DE LA META ANUAL (Tasa)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada*	Alcanzada/Aprobada ^{1/}	Alcanzada/Modificada
16	8.33	6.7	158.1	119.6

Unidad Responsable: 416 Dirección General de Programación y Presupuesto A

^{1/} Debido a que el indicador es decreciente, el resultado involucra la reducción en el cálculo del porcentaje de cumplimiento, por ello se aplicó la fórmula siguiente: $((\text{Meta aprobada} - \text{Meta alcanzada}) \times 100 / \text{Meta aprobada}) + 100$

* Fuente: Sistema de Mortalidad (SISMOR), cierre preliminar 2012. Las cifras definitivas se tendrán una vez realizada la confronta con la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud.

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual del ejercicio 2012 durante el registro de indicadores en el PASH.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Programa IMSS-Oportunidades estableció para el ejercicio 2012 el **indicador estratégico “Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años del Programa IMSS-Oportunidades”**, a fin de atender con **eficacia** las intervenciones en salud del Programa, en beneficio de la población de este grupo de edad. Al final del ejercicio, observó un **porcentaje de cumplimiento de 158.1% respecto a lo aprobado**, lo que muestra una velocidad de reducción

satisfactoria, además de mantenerse dentro de los rangos comprometidos, lo que refleja un impacto positivo en la salud de los menores de cinco años, debido a las siguientes acciones:

- ◆ Altas coberturas con esquemas completos de vacunación en los niños de cinco años de edad y menores en la población de las localidades, que por regionalización operativa se acordó con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA), serían de responsabilidad de IMSS-Oportunidades, evitando así casos y muertes prevenibles por vacunación, tales como diarrea por rotavirus, neumonía por neumococo, difteria, tos ferina, tétanos, sarampión y meningitis bacterianas.
 - ◆ Prevención de muertes por deshidratación en casos de enfermedad diarreica aguda, mediante el uso de la rehidratación oral con el sobre “Vida Suero Oral”, tanto en el hogar como en los servicios de consulta externa y urgencias, así como su distribución durante las tres Semanas Nacionales de Salud.
 - ◆ Manejo efectivo de las enfermedades diarreicas agudas y las infecciones respiratorias agudas por parte de los equipos de salud de las unidades médicas, así como los mensajes de promoción de la salud y la capacitación a madres, para el manejo preventivo en el hogar y la solicitud de atención médica de manera oportuna ante la identificación de signos de alarma.
 - ◆ Orientación alimentaria a las madres de niños menores de cinco años, fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, asistencia alimentaria en niños menores de cinco años, atención médica en niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición. Todo esto a través de un esquema de valoración del estado nutricional y de vigilancia epidemiológica de la nutrición, conforme a los estándares somatométricos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- La meta original comprometida para IMSS-Oportunidades contribuye a la reducción de la mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, manteniendo una tasa igual o menor a la meta establecida.
 - Cabe aclarar que si se aplica la fórmula siguiente: $((\text{Meta alcanzada} - \text{Meta aprobada}) / \text{Meta aprobada}) \times 100$, utilizada en las áreas de epidemiología de todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el análisis de resultados del comportamiento de tasas o razones, el resultado sería -58.1% y su interpretación es que las acciones realizadas permitieron una disminución de la tasa en 58.1 puntos porcentuales.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de fin**, a través de la ejecución de acciones preventivas realizadas por el Programa IMSS-Oportunidades, permitieron que la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, haya disminuido, lo que genera un impacto social –en la disminución de defunciones en niños y niñas menores de cinco años– benéfico para el núcleo familiar y por ende, en las comunidades rurales de los estados donde opera el Programa.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Tasa de Mortalidad Infantil en Población amparada por IMSS-Oportunidades

Nivel: Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud de los mexicanos que carecen de seguridad social y que habitan en condiciones de marginación, en las entidades donde tiene cobertura, a través del Modelo de Atención Integral a la Salud, el cual se fundamenta en la participación conjunta con la comunidad, con énfasis en la prevención de riesgos y daños a partir del autocuidado de la salud.				
Tipo del indicador	Estratégico				
Dimensión a medir	Eficacia				
Fórmula	$(\text{Número de defunciones de niños y niñas menores de un año}) / (\text{Número de nacidos vivos}) \times 1000$				
Unidad de medida	Tasa				
VALOR DE LA META ANUAL (Tasa)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)		
Aprobada	Modificada	Alcanzada*	Alcanzada/Aprobada ^{1/}	Alcanzada/Modificada	
12.2	7.14	5.9	151.6	117.4	

^{1/} Debido a que el indicador es decreciente, el resultado involucra la reducción en el cálculo del porcentaje de cumplimiento, por ello se aplicó la fórmula siguiente: $((\text{Meta aprobada} - \text{Meta alcanzada}) \times 100 / \text{Meta aprobada}) + 100$.

* Sistema de Mortalidad (SISMOR), cierre preliminar 2012. Las cifras definitivas se tendrán una vez realizada la confronta con la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud.

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual del ejercicio 2012 durante el registro de indicadores en el PASH.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Programa IMSS-Oportunidades estableció para el ejercicio 2012 el **indicador estratégico “Tasa de Mortalidad Infantil en Población amparada por IMSS-Oportunidades”**, a fin de atender con **eficacia** las intervenciones en salud del Programa en beneficio de la población infantil. Al final del ejercicio, observó un **porcentaje de cumplimiento de 151.6% respecto a lo aprobado**, lo que muestra una velocidad de reducción satisfactoria, además de mantenerse dentro de los rangos establecidos debido a las siguientes acciones:

- ◆ Altas coberturas con esquemas completos de vacunación en los niños de un año de edad y menores en la población de las localidades, que por regionalización operativa se acordó con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA) serían de responsabilidad de IMSS-Oportunidades, evitando así casos y muertes prevenibles por vacunación, tales como diarrea por rotavirus, neumonía por neumococo, difteria, tos ferina, tétanos, sarampión y meningitis bacterianas.
- ◆ Prevención de muertes por deshidratación en casos de enfermedad diarreica aguda, mediante el uso de la rehidratación oral con el sobre “Vida Suero Oral”, tanto en el hogar como en los servicios de consulta externa y urgencias, así como su distribución durante las tres Semanas Nacionales de Salud.
- ◆ Manejo efectivo de las enfermedades diarreicas agudas y las infecciones respiratorias agudas, por parte de los equipos de salud de las unidades médicas, así como los mensajes de promoción de la salud y la capacitación a madres, para el manejo preventivo en el hogar y la solicitud de atención médica de manera oportuna ante la identificación de signos de alarma.
- La meta aprobada para IMSS-Oportunidades contribuye a la reducción de la mortalidad en niños y niñas menores de un año, manteniendo una tasa igual o menor a la meta establecida.
- Cabe aclarar que si se aplica la fórmula siguiente: $((\text{Meta alcanzada} - \text{Meta aprobada}) / \text{Meta aprobada}) \times 100$, utilizada en las áreas de epidemiología de todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el análisis de resultados del comportamiento de tasas o razones, el resultado sería -51.6% y su interpretación es que las acciones realizadas permitieron una disminución de la tasa en 51.6 puntos porcentuales.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de fin**, a través de la ejecución de acciones preventivas realizadas por el Programa IMSS-Oportunidades, permitieron que la tasa de mortalidad en menores de un año amparados por el Programa, haya disminuido, lo que genera un impacto social benéfico –disminución de defunciones en niños menores de un año– para el núcleo familiar y por ende, en las comunidades rurales de los estados donde opera el Programa.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Cobertura de esquemas completos de vacunación en niños de un año en población amparada por IMSS-Oportunidades. (%)				
Nivel: Propósito	La población que carece de seguridad social, adscrita al Programa IMSS-Oportunidades, y que habita prioritariamente en zonas rurales y urbano-marginadas del país, mejora su estado de salud.			
Tipo del indicador	Estratégico			
Dimensión a medir	Eficacia			
Fórmula	$\frac{\text{(Total de niños de 1 año con esquema básico completo de vacunación reportados en el sistema de vacunación PROVAC)}}{\text{(Población total de niños de 1 año de edad del censo nominal reportados en el sistema de vacunación PROVAC)}} \times 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada*	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
95	95	98.7	103.9	103.9
Unidad Responsable: 416 Dirección General de Programación y Presupuesto A				

* Fuente: Los datos corresponden a las últimas coberturas disponibles estimadas por el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CeNSIA) (enero-junio 2012). Las Coberturas Administrativas son preliminares, siendo las únicas fuentes oficiales reconocidas por el Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA) en el Sector Salud, hasta que se haya concluido el proceso de reingeniería del Sistema PROVAC.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Programa IMSS-Oportunidades estableció para el ejercicio 2012 el **indicador estratégico “Cobertura de esquemas completos de vacunación en niños de un año en población amparada por IMSS-Oportunidades (%)”**, a fin de otorgar con **eficacia** el esquema básico completo de vacunación en beneficio de la población infantil. Al final del ejercicio se observó un **porcentaje de cumplimiento de 103.9% respecto a lo aprobado**, debido a que las coberturas son preliminares y aún no son reconocidas como oficiales, ya que fueron obtenidas a través del PROVAC 5.0, el cual está en proceso de actualización y no contiene la información del 100.0% de niños, dosis aplicadas y registradas en los censos nominales manuales.
- Aun cuando no se permite documentar las coberturas por la situación atribuible al sistema automatizado PROVAC, desde el punto de vista epidemiológico se sustentan dichas coberturas, debido a que no se han presentado situaciones de brotes de las enfermedades a las que están dirigidas.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de propósito**, a través de la ejecución de acciones preventivas realizadas por el Programa IMSS-Oportunidades, permitieron abatir enfermedades transmisibles, tales como rubéola: sarampión, difteria, tosferina, tétanos y poliomielitis en los menores de un año de edad, logrando un impacto positivo en el costo de la atención y previniendo daños futuros en este segmento de la población, lo que

APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

genera un impacto social benéfico –aumento en la esperanza de vida del recién nacido– para el núcleo familiar y por ende, en las comunidades rurales donde opera el Programa.

- Cabe mencionar que este indicador es de seguimiento obligatorio en todo el Sector Salud, con base en lo establecido en el Programa Nacional de Salud (PRONASA) y bajo los criterios del Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA) y del CeNSIA. Incluso su impacto social y económico llega a nivel internacional, ya que dentro del Cuarto Objetivo del Milenio está establecido cumplir con la cobertura de vacunación contra el sarampión, la cual ocurre al año de edad al aplicar la dosis de vacuna triple viral.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de personas derivadas a la Unidad Médica por voluntarios de salud y voluntarios con relación al número de personas identificadas				
Nivel: Actividad	Personas derivadas por Voluntarios de Salud y Voluntarios a la Unidad Médica			
Tipo del indicador	Gestión			
Dimensión a medir	Eficiencia			
Fórmula	$\frac{\text{(Suma de personas derivadas por Voluntarios de Salud y Voluntarios a la Unidad Médica)}}{\text{(Personas identificadas por Voluntarios de Salud y Voluntarias)}} \times 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
76	76	85	111.8	111.8
Unidad Responsable: 416 Dirección General de Programación y Presupuesto A				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Programa IMSS-Oportunidades estableció para el ejercicio 2012 el **indicador de gestión “Porcentaje de personas derivadas a la Unidad Médica por voluntarios de salud y voluntarios con relación al número de personas identificadas”**, a fin de derivar con **eficiencia** a las personas identificadas con problemas de salud o que requieren de atención médica y que no cuentan con unidades médicas en sus localidades, como una forma de acercamiento de los servicios. Al final del ejercicio, se observó un **porcentaje de cumplimiento de 111.8% respecto a lo aprobado**.
 - ♦ Es de destacar que los Voluntarios y Voluntarios de Salud son habitantes originarios de las comunidades en las cuales identifican y derivan a las unidades médicas más cercanas, a las personas que requieren de algún tipo de atención médica. Es por ello que estas acciones contribuyen con los programas de salud prioritarios de IMSS-Oportunidades a través de la integración de la organización comunitaria y su orientación en acciones de promoción de la salud.
 - ♦ Para cumplir con las acciones que señala este indicador, los equipos de salud y promotores institucionales capacitan de manera permanente a los grupos de voluntarios rurales sobre vigilancia epidemiológica simplificada, con lo que obtienen conocimientos y herramientas para identificar y derivar

oportunamente a las personas que requieren de algún tipo de atención en la unidad médica, como son: los casos sospechosos de padecer alguna enfermedad o estar en riesgo de diabetes mellitus e hipertensión, y adultos mayores. Por otra parte realizan la búsqueda intencionada y dan seguimiento en la comunidad para derivar a personas sanas que requieren algún otro tipo de atención como: vacunación, métodos anticonceptivos permanentes, exploración ginecológica, control prenatal y atención del parto.

- ♦ A lo anterior se suman otras acciones que apoyan la identificación/derivación como son las estrategias de comunicación educativa, acompañadas de acciones de la vigilancia epidemiológica simplificada sobre las prioridades de salud. Para su aplicación se asesoran a los grupos de voluntarios y estos desarrollan además talleres comunitarios que son una estrategia educativa para que la población mejore sus condiciones de salud y estilos de vida, y demande la atención médica necesaria y con oportunidad.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este indicador de **actividad**, a través de la derivación oportuna de personas a las unidades médicas por los voluntarios, contribuye a la disminución de la morbilidad y mortalidad en padecimientos que afectan a la población de las localidades rurales. En este sentido, los costos por paciente se reducen al ser aplicadas las medidas de prevención y control de la enfermedad, o bien la atención médica oportuna contribuye a la disminución de riesgos y daños, como son los casos de enfermedades crónicas degenerativas, particularmente en aquellas localidades que no cuentan con unidades médicas. Como resultado de estas acciones, se da respuesta al acercamiento de los servicios de salud y se cumple con la vigilancia epidemiológica simplificada que se aplica en comunidades rurales marginadas sin servicios de salud.
- Las labores de vigilancia epidemiológica simplificada que realizan los grupos voluntarios en las zonas geográficas prioritarias o inaccesibles, en las más de 20000 localidades donde IMSS-Oportunidades tiene presencia, responden al objetivo de contar con los mecanismos necesarios para reconocer la problemática del área rural marginada y fortalecer el Sistema de Información Nacional y al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.